



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, - 1 MAR 1999

VISTO: La liquidación efectuada por el Area de Personal y Haberes y;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde al pago de Haberes, Asignaciones Familiares, como así también la Asignación de Ayuda Escolar, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el mes de Febrero de 1.999;

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º, inc. i) de la Ley Provincial Nº 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS


RESUELVE:


ARTICULO 1º - APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Febrero de 1.999, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 86/100 (\$ 81.396,86.-), Asignaciones Familiares y Asignación de Ayuda Escolar, por la suma de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON 00/100 (\$ 21.618,00.-), Aportes y Contribuciones, por la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 94/100 (\$ 46.472,94.-), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011 - Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente, Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 22 199.-


CLAUDIA MARCELA PETEREIT
A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.F.N. VICTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 22 /99.-

APORTES: Partida 1110/10/20 (Aut.Sup. y P.A.y T.)

A.T.E. -----	\$ 385,95.-
U.P.C.N. -----	\$ 605,70.-
I.P.P.S. -----	\$ 14.645,83.-
I.S.S.P. -----	\$ 3.379,86.-
Coseg. Med., Fliar.A/C, Turismo I.S.S.T.-----	\$ 533,85.-
C.N.A. y S. -----	\$ 519,74.-
Prestamos Personales Bco. -----	\$ 6.303,29.-
D.P.O.S.S. Período 12/98-----	\$ 263,77.-
A.M.P.F. -----	\$ 4.116,27.-
A.T.S.A. -----	\$ 276,63.-
Descuento Judicial -----	\$ 207,85.-
Reposicion Tarjeta Plástica Magnética -----	\$ 25,00.-
	\$ 31.263,74.-

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.S.S.P. -----	\$ 6.759,62.-
I.P.P.S. -----	\$ 8.449,58.-
	\$ 15.209,20.-

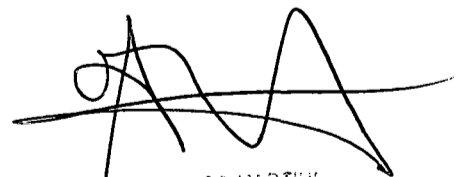
TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES ----- \$ 46.472,94.-

ASIGNACIONES FAMILIARES ----- \$ 21.618,00.-

SUELDOS Partidas 1110/10 y 1110/20 ----- \$ 81.396,86.-

TOTAL A PAGAR ----- \$ 149.487,80.-


CLAUDIA MARCELA PETEREIT
A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA